

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10444** *MONTAJES ELÉCTRICOS VG, S.L.*

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 36/2012, dimanante de autos número 384/10, a instancia de Juan Carlos Urquiza Navarro contra Montajes Eléctricos VG, S.L., en la que con fecha 3 de abril de 2012 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Montajes Eléctricos VG, S.L., con CIF B41620105 en situación de insolvencia por importe de 1.167,25 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120021255-1